

Para vuestra información:

***Como fe de erratas hace dos clases. Es importante que lo entiendan bien para la global, un error lo comete cualquiera.**

Cuando hablamos de monopolio debemos el precio en equilibrio a producir se explica por la teoría marginalista, en base a que el equilibrio lo encontramos donde el $IMg=CMg$, para luego encontrar el precio de monopolista enfrentando dicha cantidad con la demanda.

Ahora bien cuando queremos encontrar en estas mismas circunstancias el precio de competencia perfecta, debemos enfrentar la curva de CMg a la curva de demanda, ya que en ese punto obtendríamos la cantidad que socialmente se quiere producir y al precio que se desea producir., asumiendo que este será el precio que nos otorga como dato el mercado.

Finalmente la pérdida social, se podrá determinar a través del Área contemplada entre la diferencia entre precio monopolístico y de competencias perfecta con relación a la misma diferencias en términos de cantidades.

El relato anterior se refleja en el siguiente gráfico.

